

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)**

**Datos Generales**

<b>DATOS GENERALES:</b>	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	HOSPITAL IESS PORTOVIEJO
Pertenece a qué institución:	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Período del cual rinde cuentas:	2015

<b>FUNCIÓN/SECTOR A LA QUE PERTENECE:</b>	
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	
Otra institucionalidad del Estado	X

<b>NIVEL QUE RINDE CUENTAS:</b>	<b>MARQUE CON UNA X</b>
Unidad de Administración Financiera (UDAF):	
Entidad Operativa Desconcentrada (EOD):	X
Unidad de Atención o Gestión (UA o G)	

<b>DOMICILIO</b>	
Provincia:	MANABI
Cantón:	PORTOVIEJO
Parroquia:	PICOAZA
Dirección:	AVENIDA MANABI Y CALLE DR. MANUEL PALOMEQUE

Correo electrónico:	<a href="mailto:sergiojv86@gmail.com">sergiojv86@gmail.com</a>
Página web:	<a href="http://www.iess.gob.ec">www.iess.gob.ec</a>
Teléfonos:	052565313 / 0988031922
RUC	1360052190001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	
Cargo del o la representante legal de la institución:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRALIZADA:	
Nombre del o la responsable:	ECON. SERGIO ANDRES JURADO VILLAVICENCIO
Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Fecha de designación:	23/10/2015
Correo electrónico:	<a href="mailto:sergiojv86@gmail.com">sergiojv86@gmail.com</a>
Teléfonos:	052565313 / 0988031922

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	MG. ELBA CERON MENDOZA
Cargo:	PLANIFICACIÓN
Fecha de designación:	19/01/2016
Correo electrónico:	<a href="mailto:elva_ceron@yahoo.com">elva_ceron@yahoo.com</a>
Teléfonos:	052565313 / 0983236213

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	DRA. MELINA ESTEFANÍA LOOR TITUANA
Cargo:	AUDITORIA MEDICA
Fecha de designación:	19/01/2016
Correo electrónico:	<a href="mailto:mloort@iess.gob.ec">mloort@iess.gob.ec</a>
Teléfonos:	052565313 / 0995909977

### Cobertura institucional

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional		

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal		PROVINCIA DEMANABI
Regional		CANTONES: ROCAFUERTE, SANTANA, 24 DE MAYO, OLMEDO, PICHINCHA, JUNIN, PERO RECIBIMOS A DIARI PACIENTES DE LOS DEMAS CANTONES DELA PROVINCIA.
Provincial		

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS Y USUARIAS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional						<a href="http://www.iesgob.ec/documents/10162/9d710698-05a7-4c5d-99c5-2c74bf18e5cb">http://www.iesgob.ec/documents/10162/9d710698-05a7-4c5d-99c5-2c74bf18e5cb</a>
Zonal						
Regional						
Provincial	MANABI	CANTONES: ROCAFUERTE, SANTA ANA, 24 DE MAYO, OLMEDO, PICHINCHA Y JUNÍN, PERO BRINDAMOS ATENCIÓN A PACIENTES QUE VIENEN DE LOS DEMÁS CANTONES DE LA PROVINCIA	219.642	Hombres 85.516 Mujeres 134.126	Mestizos Y Montubios	
Cantonal:						
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

### Planificación participativa

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	SI	

## Mecanismos de participación

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Audiencia pública	NO	
Otros	SI	

## Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
APROBACION DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE HOSPITALIZACION	AUDITORIO DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	0	
APROBACION DEL PROYECTO DE INSTALACION DE NUEVOS ASCENSORES	AUDITORIO DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	SE SUBIÓ AL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS, EL PROCESO SE DECLARÓ DESIERTO.	<a href="http://www.iesgob.ec/documents/10162/08e759c7-f02e-4c17-a8c261937fd74e3a">http://www.iesgob.ec/documents/10162/08e759c7-f02e-4c17-a8c261937fd74e3a</a>
QUE LOS PROCESOS DE COMPRA SEAN MAS AGILES	AUDITORIO DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	0	
SE GESTIONE A NIVEL CENTRAL LA AUTORIZACION DE COMPRA DE ESTOS FARMACOS (BIOLOGICOS), PARA ESTA UNIDAD	AUDITORIO DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	SE REALIZÓ GESTIÓN Y SE HIZO LA COMPRA DE LOS BIOLÓGICOS EXCEPTO EL TRASTUZUMAB QUE ESTABA ESCASO EN EL MERCADO	
NECESITAN QUE SE LES FACILITEN TURNOS DIRECTOS A LOS JUBILADOS SIN ACCEDER AL CALL CENTER, TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE QUE TODOS LOS ESPECIALISTAS LOS ATIENDAN CUANDO LO REQUIERAN	AUDITORIO DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	PARA ESTAS ATENCIONES TENEMOS UN GERIATRA Y DOS MÉDICOS GENERALES A QUIENES SE LES DISPUSO EL BLOQUEO DE HORAS DE ATENCIÓN PARA AGENDAMIENTO.	
SE REALICEN GESTIONES PARA LA AMPLIACION DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION	AUDITORIO DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	0	

## Control social

CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO		
Observatorios	NO		
Comités de usuarios	SI	<a href="http://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/6592273/COMITE+DE+USUARIO-ADULTOS+MAYORES.pdf">http://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/6592273/COMITE+DE+USUARIO-ADULTOS+MAYORES.pdf</a> <a href="http://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/6592273/COMITE+DE+USUARIO-ADULTOS+MAYORES.pdf">http://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/6592273/COMITE+DE+USUARIO-ADULTOS+MAYORES.pdf</a>	ASOCIACIÓN DE PACIENTES ONCOLÓGICOS, JUBILADOS, PSORIÁTICOS Y DIABÉTICOS
Defensorías comunitarias	NO		
Otros mecanismos de control social	NO		

Rendición de cuentas

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	19 DE ENERO/2016: Econ. Sergio Jurado Villavicencio-Director Administrativo / Mg. Elba Cerón Mendoza-Planificación / Dra. Melina Loor Tituana-Auditoria Médica / Ing. Mariuxi Quijije Pinargote-Financiera	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405771/DESIGNACION+DE+RESPONSABLE+DEL+PROCESO+E+INGRESO+DE+INFORMACION.pdf">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405771/DESIGNACION+DE+RESPONSABLE+DEL+PROCESO+E+INGRESO+DE+INFORMACION.pdf</a>	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	20/01/2016: Econ. Sergio Jurado Villavicencio /Mg. Elba Cerón Mendoza	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405772/IESS-HP-2016-0127-M-+soicitud+de+informacion.pdf">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405772/IESS-HP-2016-0127-M-+soicitud+de+informacion.pdf</a>	

FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	01/02/2016: Econ. Sergio Jurado Villavicencio-Director Administrativo / Dr. Ebert Cedeño Villagómez-Director Médico / Dra. Carmen Cabrera-Directora Técnica de Medicina Crítica / Dr. Bosco Barberán Mera-Director Técnico de Hospitalización y Ambulatoria / Dr. Vicente Macay Intriago-Director Técnico de Diagnostico y Tratamiento / Lcda. Aracely Romero Albán-Jefe del Departamento de Enfermería / Ing. Ricardo Loor Intriago- Responsable de Servicios Generales / Ing. Mariuxi Quijije Pinargote-Jefe Financiera / Ing. David Saltos- Responsable de Talento Humano / Dra. Carmen Dueñas- Jefe de Farmacia / Lcda. Julia Espinel	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405772/IESS-HP-2016-0127-M-+soicitud+de+informacion.pdf">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405772/IESS-HP-2016-0127-M-+soicitud+de+informacion.pdf</a>	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	01/02/2016 HASTA 02/02/2016: Mg. Elba Cerón Mendoza Planificación / Dra. Melina Loor Tituana-Auditoria Médica	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/c6f0c02e-c7c9-405f-800e-87c9eca90fd4">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/c6f0c02e-c7c9-405f-800e-87c9eca90fd4</a>	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	03/02/2016: Mg. Elba Cerón Mendoza Planificación / Dra. Melina Loor Tituana-Auditoria Médica	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405772/INFO-RME+DE+RENDICION+DE+CUENTAS+2015.pdf">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405772/INFO-RME+DE+RENDICION+DE+CUENTAS+2015.pdf</a>	

	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	05/02/2016: Econ. Sergio Jurado Villavicencio-Director Administrativo / Mg. Elba Cerón Mendoza Planificación / Dra. Melina Loor Tituana-Auditoria Médica	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405772/INFO+RME+DE+RENDICION+DE+CUEENTAS+2015.pdf">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/6405772/INFO+RME+DE+RENDICION+DE+CUEENTAS+2015.pdf</a>	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	16/02/2016: Econ. Sergio Jurado Villavicencio-Director Administrativo / Mg. Elba Cerón Mendoza Planificación / Dra. Melina Loor Tituana-Auditoria Médica	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/d4dd90db-6dfb-432e-b782-5252ffb8c613">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/d4dd90db-6dfb-432e-b782-5252ffb8c613</a>	
	Planificación de los eventos participativos	SI	02/02/2016: Econ. Sergio Jurado Villavicencio-Director Administrativo / Dr. Bosco Barberán Mera-Director Técnico de Hospitalización y Ambulatoria / Mg. Elba Cerón Mendoza Planificación / Dra. Melina Loor Tituana-Auditoria Médica / Ing. Ricardo Loor Intriago-Responsable de Servicios Generales	SE ENVÍA ANEXO DE LA EVIDENCIA	

	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	12/02/2016: Mg. Elba Cerón Mendoza Planificación / Dra. Melina Loor Tituana- Auditoria Médica	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/d4dd90db-6dfb-432e-b782-5252ffb8c613">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/d4dd90db-6dfb-432e-b782-5252ffb8c613</a>	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:		14/03/2016	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/4c43ed74-cc5d-4abd-949e-9e2d13ba0b22">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/4c43ed74-cc5d-4abd-949e-9e2d13ba0b22</a>	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	AUDITORIO DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/89163c4f-278d-4a35-a964-73f9c33065a7">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/89163c4f-278d-4a35-a964-73f9c33065a7</a>	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	19/03/2016	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/642ce611-eeb5-46bd-8839-ef74ff6d201a">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/642ce611-eeb5-46bd-8839-ef74ff6d201a</a>	
<b>FASE 3</b>	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	19/03/2016	<a href="http://www.iess.gov.ec/documents/10162/188b9983-d8f0-45b6-9ae9-c10a7ffe162c">http://www.iess.gov.ec/documents/10162/188b9983-d8f0-45b6-9ae9-c10a7ffe162c</a>	

**Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:**

QUE SE AMPLIE LA ATENCIÓN CON LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES YA QUE ES DIFÍCIL COGER TURNOS POR EL CALL CENTER Y LOS QUE SE ASIGNAN SON MUY DISTANTES, QUE SE REALICE GESTIÓN EN LO RELACIONADO A SALUD Y SEGURIDAD EN ESTE NOSOCOMIO, QUE SE INFORME AL ASEGURADO EN CASO DE MODIFICACIÓN DE CITAS MÉDICAS, QUE SE AMPLÍE EL ESPACIO FÍSICO EN TODAS LAS ÁREAS DEL HOSPITAL SOBRE TODO EL AREA DE CONSULTA EXTERNA Y QUIRÚRGICA, A PESAR DE LAS DIFICULTADES EN COGER TURNOS LA ATENCIÓN ES BUENA, SE DA CON AMABILIDAD, MEJORAR LA CLIMATIZACIÓN, QUE LA ATENCIÓN EN LA EMERGENCIA SEA MAS ÁGIL, QUE SE CONTRATEN MÁS ESPECIALISTAS, QUE SE DISPONGA DE SUFICIENTES FÁRMACOS.

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
APROBACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN	0	
APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE NUEVOS ASCENSORES	SE SUBIÓ AL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS, EL PROCESO SE DECLARÓ DESIERTO.	<a href="http://www.iess.gob.ec/documents/10162/08e759c7-f02e-4c17-a8c2-61937fd74e3a">http://www.iess.gob.ec/documents/10162/08e759c7-f02e-4c17-a8c2-61937fd74e3a</a>
QUE LOS PROCESOS DE COMPRA SEAN MAS ÁGILES	0	
SE GESTIONE A NIVEL CENTRAL LA AUTORIZACION DE COMPRA DE ESTOS FARMACOS (BIOLOGICOS), PARA ESTA UNIDAD	SE REALIZÓ GESTIÓN Y SE HIZO LA COMPRA DE LOS BIOLÓGICOS EXCEPTO EL TRASTUZUMAB (SEGUNDA COMPRA DEL AÑO) QUE ESTABA ESCASO EN EL MERCADO	<a href="http://www.iess.gob.ec/documents/10162/448d1282-200b4db2-a7ec-ae1985173ef5">http://www.iess.gob.ec/documents/10162/448d1282-200b4db2-a7ec-ae1985173ef5</a> <a href="http://www.iess.gob.ec/documents/10162/5b44193d-52ad4c97-a926-fc14ea7b3aaa">http://www.iess.gob.ec/documents/10162/5b44193d-52ad4c97-a926-fc14ea7b3aaa</a> <a href="http://www.iess.gob.ec/documents/10162/d8c8c676-ab144f68-a318-f2e853eff0b8">http://www.iess.gob.ec/documents/10162/d8c8c676-ab144f68-a318-f2e853eff0b8</a>
NECESITAN QUE SE LES FACILITEN TURNOS DIRECTOS A LOS JUBILADOS SIN ACCEDER AL CALL CENTER, TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE QUE TODOS LOS ESPECIALISTAS LOS ATIENDAN CUANDO LO REQUIERAN	PARA ESTAS ATENCIONES TENEMOS UN GERIATRA Y DOS MÉDICOS GENERALES A QUIENES SE LES DISPUSO EL BLOQUEO DE HORAS DE ATENCIÓN PARA AGENDAMIENTO.	SE ENVIA ANEXO DE LA EVIDENCIA
SE REALICEN GESTIONES PARA LA AMPLIACION DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION	0	

## Difusión y comunicación de la gestión institucional

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:						
Prensa:	1	251,51	1/4 DE HOJA	100%	0%	<a href="http://www.iess.gob.ec/documents/10162/efe73224-2528-4288-a197-e74374f80a92">http://www.iess.gob.ec/documents/10162/efe73224-2528-4288-a197-e74374f80a92</a>
Televisión:						
Medios digitales:						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia">http://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://www.iess.gob.ec/es/rendicion-de-cuentas-2015">http://www.iess.gob.ec/es/rendicion-de-cuentas-2015</a>

## Planificación: articulación de políticas públicas al Plan Nacional del Buen Vivir

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	<a href="https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/33703/C.D.474">https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/33703/C.D.474</a>
La institución tiene articulado el POA al PNBV	SI	<a href="http://www.iess.gob.ec/documentos/10162/6438951/Resumen+del+Acta+No.+C.D.+673.pdf">http://www.iess.gob.ec/documentos/10162/6438951/Resumen+del+Acta+No.+C.D.+673.pdf</a>

## Implementación de políticas públicas para la igualdad

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	DISPONER ATENCIÓN OPORTUNA SIN DISCRIMINACIÓN	Afiliados conformes	219,642	H: 85,518 M: 134,126	PUEBLOS MONTUBIOS
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	NO					
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	NO					
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	Atención sin discriminación de género	Afiliados conformes	No se dispone de información específica	No se dispone de información específica	MESTIZOS Y MONTUBIOS
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO					

## Articulación del Plan Operativo Anual (POA) a las funciones/competencias/objetivos estratégicos o institucionales de la entidad

<b>ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN</b>	
<b>FUNCIONES/COMPETENCIAS /OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN</b>
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS:</b>	<p>ESTÁN EN CONCORDANCIA CON LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES:                      INCREMENTAR LA EFICIENCIA DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL,                      INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</p>
Incrementar la eficiencia institucional.	
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.	
Incrementar la eficiencia operacional	
Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano	
<b>OBJETIVOS INSTITUCIONALES:</b>	
Incrementar los niveles de satisfacción.	
Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión estratégica institucional	
Incrementar la eficiencia de la gestión de talento humano.	
Incrementar las competencias del personal del IESS.	

## Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	ADQUIRIR LOS EQUIPOS, INSUMOS REQUIRINTES EN EL HOSPITAL	Se adquirirá el 100% de lo programado	40,107,229.06	36,808,367.74	91,77	40,107,229.06	36,808,367.74	91,77	<a href="http://www.ies.gov.ec/documentos/10162/98c0a867-9f89-4dd0-bb7a-036b21873a41">http://www.ies.gov.ec/documentos/10162/98c0a867-9f89-4dd0-bb7a-036b21873a41</a>
2	CANCELAR OPORTUNAMENTE LOS SERVICIOS DE CONSUMO	Se adquirirá el 100% de lo programado							
3	REALIZAR EL MANTENIMIENTO OPORTUNO DE LOS MOVILIARIOS, MAQUINARIAS VEHICULOS Y EDIFICIOS.	Se adquirirá el 100% de lo programado							

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN EL CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
40,107,229.06	38,011,462.09	34,789,596.26	2,095,766.97	2,018,771.48

## Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	760	1.234.073,19	760	1.234.073,19	<a href="http://www.ies.gob.ec/documents/10162/dc39e383-ef89-4d19-916e-1fb52e15d724">http://www.ies.gob.ec/documents/10162/dc39e383-ef89-4d19-916e-1fb52e15d724</a>  <a href="http://www.ies.gob.ec/documents/10162/1a766723-9312-4105-8436-6f81250c310c">http://www.ies.gob.ec/documents/10162/1a766723-9312-4105-8436-6f81250c310c</a>
Publicación	1	10.800,00	1	10.800,00	
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	58	5.483.264,99	1	51.699,06	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	7	219.821,55			
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	12	1,096,667.6	1	57.262,72	
Catálogo Electrónico	536	4.440.820,58			
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

## Información referente a la enajenación de bienes

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

## **Información referente a expropiaciones /**

<b>INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:</b>		
<b>EXPROPIACIONES/DO NACIONES</b>		<b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</b>

**Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Publicará en el portal de compras públicas toda la información relevante concerniente a cada proceso de contratación que se realice en el IESS, con la finalidad de legitimar y transparentar los procesos efectuados por la entidad			
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Realizará seguimiento y evaluación al PAC con la finalidad de verificar su cumplimiento conforme a los tiempos previstos para la ejecución de las contrataciones, a fin de informar a la máxima autoridad de los resultados obtenidos para la toma de medidas correctivas y oportunas frente a hechos que pudieran afectar el normal desarrollo de las actividades			

<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Solicitará a la máxima autoridad los servicios de personal de vigilancia, implementación de un sistema de cámaras y climatización para las bodegas propiedad de la entidad, lo que permitirá un mejor control de los bienes, equipos e insumos almacenados en cada una de las mismas.</p>			
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Efectuará constataciones físicas por lo menos una vez al año de las existencias y bienes de larga duración, lo que permitirá conocer el estado en el que se encuentran</p>			
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Solicitará al Responsable de Servicios Generales conformar la comisión para la aplicación del procedimiento de baja de los bienes en mal estado, propiedad de la entidad, con la finalidad de optimizar los espacios físicos en las bodegas de la institución</p>			
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Para el ingreso de los bienes equipos médicos e informáticos utilizará formularios de ingreso numerados que permitan de forma ágil y sencilla controlar los ingresos y salidas de los bienes de larga duración, y de esta manera contar con información actualizada y oportuna.</p>			

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Aplicará procedimientos de control sobre los bienes de larga duración, y elaborará el inventario completo y detallado de los bienes institucionales y procederá a su codificación, permitiendo así una fácil identificación y organización de los mismos.			
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Controlarán que el servidor Responsable de Bodegas de Insumos Médicos, registre los egresos de la cuenta medicinas, insumos y materiales y emita los informes de forma oportuna, a fin de conocer el saldo real de la cuenta, y contar con información necesaria para la toma de decisiones.			
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Conciliará mensualmente los saldos de la cuenta del mayor general medicinas, insumos y materiales con los registros de egresos, con la finalidad de comprobar la igualdad de los saldos; y en caso de detectarse diferencias tomarán oportunamente las medidas correctivas que el caso amerite.			

<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Elaborará y registrará los egresos por concepto de insumos médicos en el momento que salen de bodega, afín de que la información contable revisada y legalizada por los Directores Administrativos y Jefe Financieros se encuentre conciliada y presente saldos reales.</p>			
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Diseñarán, establecerán e implementarán políticas y procedimientos con el objeto de realizar el seguimiento a los procesos administrativos financieros ejecutados por el Oficinista Responsable de la Bodega de Insumos Médicos</p>			<p><a href="http://www.ies.gob.ec/documents/10162/c04efb4b-53c5-4f20-8af6-afecab9cf556">http://www.ies.gob.ec/documents/10162/c04efb4b-53c5-4f20-8af6-afecab9cf556</a></p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Elaborará los comprobantes de ingresos y egresos en el sistema AS/400, a fin de que la entidad cuente en la documentación suficiente de respaldo en la revisión posterior de las transacciones, permitiendo que mantenga un sistema de gestión institucional fortalecido en el área de bodega de insumos médicos.</p>			<p><a href="http://www.ies.gob.ec/documents/10162/f7608fa5-0609-47c2-81a9-c8841a9d9756">http://www.ies.gob.ec/documents/10162/f7608fa5-0609-47c2-81a9-c8841a9d9756</a></p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Dispondrá y verificará que los miembros de las comisiones técnicas que se designen para la contratación directa de fármacos, revisen la exclusividad que deben tener los proveedores con el respectivo certificado emitido por la Autoridad Sanitaria Nacional.</p>			<p><a href="http://www.ies.gob.ec/documents/10162/228952bd-a841-402e-">http://www.ies.gob.ec/documents/10162/228952bd-a841-402e-</a></p>

<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Antes de emitir un pronunciamiento jurídico sobre la exclusividad de los proveedores, verificará que esté respaldado con el respectivo certificado, con la finalidad de asegurar que la contratación cumpla con lo establecido en la normativa legal vigente.</p>			<p><a href="#">907d-cff99f2f7ac4</a></p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Previo a la suscripción de contratos complementarios, contará con la justificación de las causas imprevistas o técnicas que motiven su realización, a fin de disponer de la documentación legal que sirva de soporte del procedimiento aplicado.</p>			
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Verificarán que las garantías entregadas por los proveedores previo a la suscripción de contratos complementarios y que respaldan el fiel cumplimiento de los mismos, cumplan con los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente para el efecto.</p>			
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Incluirá en los contratos complementarios una cláusula que exija al contratista la presentación de las garantías necesarias, con la finalidad de proteger los recursos institucionales.</p>			

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Cumplirá y hará cumplir los procedimientos de contratación de conformidad a la naturaleza de la contratación y de acuerdo a lo dispuesto en las leyes, normas, reglamentos y demás base legal que se explica para el efecto		
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Previo a la calificación de las ofertas presentadas por los oferentes, verificarán que las mismas estén acordes a los pliegos aprobados por la autoridad competente, con la finalidad de que el acta de calificación tenga sustento legal y técnico.		
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Evaluarán las ofertas presentadas por los oferentes de acuerdo a la metodología de evaluación establecida en los pliegos del proceso de contratación, a fin de verificar el cumplimiento de cada uno de los parámetros requeridos.		

<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Diseñará los términos de referencia, con las especificaciones técnicas y criterios de valoración requeridos para la elaboración de los pliegos, con la finalidad de promover la participación local y nacional de los proveedores de bienes y servicios</p>			
---	--	--	--	--

<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Aplicará procedimientos para el control interno de la bodega de insumos médicos y farmacia, a fin de verificar el stock y las fechas de vencimiento; además, efectuará el seguimiento y supervisión de la gestión realizada con respecto al canje o reposición de los insumos y medicinas caducadas, lo que permitirá que los recursos institucionales no se vean afectados</p>	<p>Mediante Oficio 0087 DR5-DPM-AE-2016, de fecha 15 de enero de 2016, suscrito por el Ab. José Iván Jarre Ponce, Delegado Provincial de Manabí de la Contraloría General del Estado, y recibido en este despacho el 18 de enero de 2016, se remitió un ejemplar del informe DR5-DPM-AE-0002-2016 del examen especial a los procesos precontractual, contractual y ejecución de medicinas, insumos, bienes y servicios; y, análisis a la gestión de bodega y farmacia en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Hospital de Portoviejo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014.</p>		
---	--	--	--	--





























